

Subvención apoyo funcionamiento sectores comercial, hostelero y
hotelero 2024

**LOGOTIPO QUE DEBE INCLUIRSE EN MEMORIAS, PUBLICACIONES,
ANUNCIOS Y/O MEDIOS DE DIFUSIÓN, TANTO EN MATERIALES
IMPRESOS COMO DIGITALES Y AUDIOVISUALES, JUNTO AL LOGO
DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA (Anexo III)**